CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/01/2026 - 16:40:07
Recibo No. H000014949, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ekjAsQHqcK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ANELL S.A.S.
Sigla : ANELL S.A.S.
Nit : 900493536-5
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 24008
Fecha de matrícula: 27 de enero de 2012
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 14 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 24 NRO.21-14
Barrio : SIETE DE AGOSTO
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : anellsas@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3004185816
Teléfono comercial 2 : 8854663
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 24 NRO. 21-14
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : anellsas@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 26 de enero de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2012, con el No. 5377 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS INTEGRALES MANOSALVA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 06 de julio de 2015 de la Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2015, con el No. 6815 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ACTA NUMERO 01 DE REUNION DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA SE REALIZO MODIFICACION DE LA RAZON SOCIAL DE AHORA EN ADELANTE ANELL SAS, CON LA SIGLA ANELL SAS, DE LA MISMA MANERA SE REAL IZO AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL.

Por Acta No. 02 del 10 de enero de 2021 de la Reunion Asamblea De Accionistas Extraord de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2021, con el No. 9488 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ACTA NO. 02 EN REUNIÓN DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE ENERO DE 2021 SE REALIZO REFORMA ESTATUTARIA REFERENTE A MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL ART. 7, INSCRITO EL 26 DE FEBRERO DE 2021.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad tendrá como objeto: Llevar a cabo proyectos relacionados con el sector salud, alimenticio, farmacéutico, químico, agrícola, tecnológico e industrial. También realizará proyectos del orden social y cultural y prestará los servicios de asesoría y capacitaciones en lo referente a estas áreas. Prestar el servicio de suministro de reactivos químicos y equipos necesarios para llevar a cabo las actividades relacionadas con el sector salud, alimenticio, farmacéutico y aguas. De igual manera, prestará el servicio de suministro de papelería, equipos de cómputo, útiles de oficina, elementos de aseo y cafetería entre otros. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. Compra, venta, exportación, importación, distribución y comercialización de productos e insumos agrícolas, productos alimenticios, snacks, confitería y todo tipo de bebidas que estén dentro de los parámetros autorizados por el estado. Compra, venta, exportación, importación, distribución y comercialización de toda clase de mercancías relacionada con artículos cosméticos y de belleza, artículos de aseo, cristalería, cerámicas, porcelanas, misceláneos, lencería, obras de arte y artesanías, juguetería y todo tipo de prendas de vestir y calzado terminado para dama caballeros y niños, calzado sport, formal y deportivo. Compra, venta, exportación, importación, distribución y comercialización toda clase de equipos eléctricos y electrónicos, sus partes, repuestos y accesorios para uso industrial, de oficina, hogar y conexos previamente clasificados, todo tipo de maquinaria agrícola e industrial de confección y de construcción, todo tipo de papelería y artículos conexos clasificados previamente. La prestación de servicios de asesoramiento comercial, asesoramiento en ventas, marketing, publicidad, seminarios y capacitación a las empresas en informática, o cualquier otra actividad relacionada con la marcha de una empresa relacionada con esta actividad, igualmente la sociedad que se constituye podrá realizar todas las operaciones complementarias a estos fines, además podrá realizar cualquier otra

actividad anexa y conexa o complementaria. Para la consecución de sus fines, la sociedad también podrá representar a otras empresas nacionales o extranjeras en todo tipo de actividades sin reserva ni limitación alguna. Podrá también adquirir los bienes muebles, valores e inmuebles que sea necesarios para el desarrollo de sus fines sociales y celebrar actos y contratos con el sector público y privado, celebrar actos y contratos civiles, mercantiles y los de otra naturaleza que sean lícitos, sin restricción alguna. Desarrollar actividades que tengan relación con la agricultura y la ganadería en todas sus manifestaciones, para lo cual la sociedad podrá comprar, arrendar, administrar y negociar en general fincas rurales y lotes de ganado mayor y ganado menor. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	60,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista lo designe o cuando el representante legal lo considere necesario. El representante legal será designado para un término de un año por la asamblea general de accionista. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas. De deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren

conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciala, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 26 de enero de 2012 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2012 con el No. 5378 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	FRANKLIN ALIRIO MANOSALVA RAMIREZ	C.C. No. 1.098.638.172

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 06 de julio de 2015 de la Asamblea De Accionistas	6815 del 09 de julio de 2015 del libro IX
*) Acta No. 02 del 10 de enero de 2021 de la Reunion Asamblea De Accionistas Extraord	9488 del 26 de febrero de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7490
Actividad secundaria Código CIIU: N8121
Otras actividades Código CIIU: I5621 C3312

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MANENA
Matrícula No.: 40735
Fecha de Matrícula: 20 de mayo de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 21 23 A 68 LC 3
Barrio : SIETE DE AGOSTO
Municipio: Arauca, Arauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/01/2026 - 16:40:08
Recibo No. H000014949, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eNjAsQHqcK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $13.567.311,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7490.

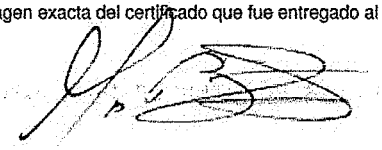
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SECRETARIO REGISTROS PUBLICOS
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/03/2026 - 15:07:53
Recibo No. S000229990, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BvyzrGrpdX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM SAS
Nit : 900313660-1
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 21479
Fecha de matrícula: 21 de septiembre de 2009
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KR 30 13 149
Barrio : LOS GUARATAROS
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : cam.sas@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 8855775
Teléfono comercial 2 : 3114430280
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KR 30 13 149
Barrio : LOS GUARATAROS
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : cam.sas@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 18 de septiembre de 2009 de la Asamblea Constitutiva de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de septiembre de 2009, con el No. 4565 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 01 de julio de 2010 de la Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de julio de 2010, con el No. 4825 del Libro IX, se decretó QUE MEDIANTE ACTA 002 DE FECHA 1 DE JULIO DE 2010 SE APROBO LA MODIFIC ACION DEL OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 6 del 17 de noviembre de 2016 de la Asamblea General Extraordinaria de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2016, con el No. 7524 del Libro IX, se decretó REFORMAS CAPITAL AUTORIZADO, CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO.

Por Acta No. 8 del 17 de diciembre de 2018 de la Asamblea De Accionista de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2018, con el No. 8423 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL.

Por Acta No. 13 del 25 de octubre de 2021 de la Acta De Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de octubre de 2021, con el No. 9874 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ACTA ORDINARIA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS NO. 013 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2021, SE REALIZÓ MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS - ARTICULO 29. FACULTADES DE REPRESENTANTE LEGAL, INSCRITO EL 27 DE OCTUBRE DE 2021.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

la sociedad tendrá como objeto principal la prestación de asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública, la administración de programas destinados a aumentar el bienestar social de la comunidad en materia de: Salud, educación, cultura, deporte, servicios recreativos, medio ambiente, vivienda y servicios sociales. Servicios de construcción e ingeniería civil: Preparación de terreno; construcción de viviendas completas, para uso residencial, tanto urbano como rural, construcción de edificios, construcción de oficinas, almacenes y otros edificios públicos y de servicios, construcción de edificaciones con destino no residencial como por ejemplo, bodegas, locales agropecuarios, fabricas, plantas industriales, talleres, edificios de oficinas, bancos, locales comerciales, terminales, parqueaderos, estaciones de servicio, edificios para espectáculos públicos, colegios, etc. Construcción especial como construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones y construcción de obras de ingeniería civil: Autopistas, calles, puentes, túneles, vías de ferrocarril, campos de aviación, puertos y otros proyectos de ordenamiento hídrico, sistemas de riego, sistemas de alcantarillado, instalaciones industriales, conductos y líneas de transmisión de energía eléctrica, instalaciones

deportivas, etc. El acondicionamiento y la terminación de edificios y obras civiles, acondicionamiento de edificaciones v de obras civiles, hidráulicas necesarias para habilitar las edificaciones tales como las hidrosanitarias, tuberías y todo lo relacionado con trabajos de electricidad e instalación de equipos. Servicios de arquitectura, ingeniería geológica y de prospección, meteorología, estudios geodésicos, así como la prestación de asesoramiento técnico. El alquiler de maquinaria y equipo de construcción dotado de operarios. Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosas por tuberías, fabricación de combustibles gaseosos y la producción de gas mediante la destilación del carbón a partir de subproductos de la agricultura o a partir de desechos y mediante la mezcla de gas fabricado con gas natural, gases de petróleo y otros gases. La fabricación de combustibles gaseosos con un valor calórico específico mediante la purificación, la mezcla y otros procesos con diferentes tipos de gases, incluyendo el gas natural; las actividades de corredores o agentes que venden gas a través de sistemas de distribución de gas que operan terceros. También incluye la distribución de combustibles gaseosas (gas natural, gas manufacturado) por sistemas de tuberías desde la estación distribuidora hasta usuarios residenciales, industriales, comerciales y de otro tipo. La venta de gas al usuario por medio de tuberías. La captación, depuración (con miras a su suministro) y distribución de agua desde la estación distribuidora hasta los usuarios residenciales, industriales, comerciales y de otro tipo. Actividades de limpieza de edificios y de limpieza industrial. Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares, como recolección de basura, desperdicios, trastos y desechos provenientes de hogares y de unidades industriales y comerciales, mediante cubos de la basura, cubos con ruedas, contenedores, etc., Así como su transporte y eliminación mediante incineración y otros métodos, v la evacuación por cloacas, alcantarillas y otros medios, de excrementos humanos, incluso su tratamiento y eliminación. La recolección y transporte de aguas negras, de uno o varios usuarios, y de aguas lluvias por medio de las redes de alcantarillado, colectores, tanques y otros medios de transporte (camiones sistema de recogida de aguas negras, etc.), Y su tratamiento y eliminación. Las actividades de este clase abarcan, así mismo, la reducción de desechos, la recolección dc cenizas, la recolección de desperdicios utilizando recipientes colocados en lugares públicos, la remoción de escombros, la descarga de desperdicios en tierra firme y en el mar, el enterramiento y cubrimiento de desperdicios y fangos cloacales, el vaciamiento y la limpieza de retretes y pozos sépticos, el mantenimiento de inodoros por acción química, así como las actividades de dilución, cribado, filtración, sedimentación, precipitación química, tratamiento de tangos activados y otros procesos de elimínación de aguas residuales, incluso el mantenimiento de cloacas y alcantarillas. Tratamiento de aguas residuales procedentes de piscinas y de la industria. El funcionamiento de centros de recolección de desperdicios. El tratamiento y eliminación de desechos radiactivos de transición, es decir, de desechos radiactivos que se degradan durante el periodo de transmite, procedentes de hospitales. Tratamiento y eliminación de animales tóxicos, en pie o muertos, y de otros desechos contaminados. La eliminación de artículos usados, como refrigeradores, para eliminar los desechos peligrosos. La descontaminación de

suelos y aguas subterráneas en el lugar donde se ha producido la contaminación, in situ o ex situ, utilizando, por ejemplo, métodos mecánicos, químicos o biológicos. Descontaminación y limpieza de las aguas de superficie tras su contaminación accidental, por ejemplo, por medio de la recolección de contaminantes o mediante la aplicación de productos químicos. También incluye el barrido, regado y la limpieza de calles, plazas, caminos, mercados, jardines, parques públicos, playas de estacionamiento, etc., Y la remoción de nieve y de hielo (incluso mediante la utilización de sal y arena) de las carreteras, las pistas de los aeropuertos, etc. Otras actividades especializadas de lucha contra la contaminación. Las actividades agropecuarias especializadas que se realizan principalmente en unidades de producción agropecuaria o en centrales de servicio, como acondicionamiento de terrenos y limpieza de focos, plantación o siembra de cultivos, tratamiento de cultivos, fumigación de cultivos, incluso fumigación aérea, poda de árboles, recolección y preparación de las cosechas para su comercialización en mercados primarios, es decir, actividades de limpieza, recorte, clasificación, desinfección, cubrimiento con cera, empaquetado, descascarillado, enriado, refrigeración, empaque a granel, incluyendo el empaque al vacío, actividades para mejorar la reproducción, el crecimiento y el rendimiento de los animales, inseminación artificial. El comercio de vehículos automotores nuevos y usados, camiones y trineos motorizados, nuevos y usados, así como su mantenimiento y reparación ya sean mecánicas, reparaciones eléctricas, reparaciones de los sistemas de inyección electrónica, servicioscorrientes de mantenimiento, reparación de la carrocería, reparación de partes y piezas de vehículos automotores, lavado, encerada, etc.; El comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores; el lavado, lustramiento (polichado), despinchado y remolque de vehículos, etc. La venta de combustible para vehículos automotores y de los productos de lubricación, refrigeración, limpieza, etc. Suministros en general de electrodomésticos, aparatos eléctricos, de muebles, de equipos de cocina, de maquinaria y equipo de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, de equipos médicos y quirúrgicos y de aparatos ortósicos y protésicos. Suministros de papel y cartón, productos de papel, cartón, libros, revistas, periódicos y útiles de escritorio, de materiales dc construcción, vidrio, equipo y materiales de fontanería de pinturas y productos. Servicios de arquitectura, ingeniería civil, ingeniería geológica y de prospección, meteorología, estudios geodésicos, topográficos, así como la prestación de asesoramiento técnico, la prestación de servicios de consultoría e interventoría técnica a proyectos y obras que buscan aumentar el bienestar social de la comunidad en materia de: Transporte, salud, educación, medio ambiente, vivienda, cultura, deporte, servicios recreativos y servicios sociales. Suministros en general de víveres, productos de la canasta familiar, electrodomésticos, aparatos eléctricos, de muebles, de equipos de cocina, de maquinaria y equipo de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, de equipos médicos y quirúrgicos y de aparatos ortésicos y protésicos, de papel y cartón, productos de papel, cartón, libros, revistas, periódicos y útiles de escritorio, suministro de materiales de ferretería, electricidad, vidrio, equipo y materiales de fontanería, pinturas en agua y esmalte entre otros productos. La compraventa de elementos e implementos de seguridad industrial tales como; cascos,

guantes, gafas, botas, tapa oídos, así como el suministro de kits para primeros auxilios, botiquín, pito salvavidas, camilla, chalecos reflectivos, overoles, megáfono, radios de comunicación, en general todos los implementos y elementos necesarios para la prevención y atención de emergencias. El mantenimiento correctivo y preventivo de equipos contraincendios, suministro de extintores y sus partes, así como el suministro e instalación de señalización audiovisual, sonora y táctil; señales de información, obligación, motivación, prevención, peligro, incendio, advertencia, evacuación, prohibición, precaución, el suministro de canecas plásticas para el depósito de basuras, estación eco bombilla para el reciclaje de tubos fluorescentes. Servicios de alimentación preparada y servida, transporte de alimentos, suministro de desayunos, almuerzos, cenas y refrigerios así como el suministro de elementos, implementos y equipos de cocina, el apoyo a eventos deportivos, recreativos y culturales, así como el suministro de elementos, implementos y equipos para el deporte, recreación y la cultura, también podrá prestar los servicios de transporte y acomodación de personas. Así mismo, desarrolladora de negocios y suministros cam sas podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 120.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.200.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 120.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.200.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 120.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.200.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos

que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circuntancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad, quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales. La capacidad de contratacion sera indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 11 del 13 de enero de 2020 de la Reunion Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 2020 con el No. 8876 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ	C.C. No. 1.116.775.612

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 01 de julio de 2010 de la Asamblea De Accionistas	4825 del 14 de julio de 2010 del libro IX
*) Acta No. 6 del 17 de noviembre de 2016 de la Asamblea General Extraordinaria	7524 del 21 de noviembre de 2016 del libro IX
*) Acta No. 8 del 17 de diciembre de 2018 de la Asamblea De Accionista	8423 del 20 de diciembre de 2018 del libro IX
*) Acta No. 13 del 25 de octubre de 2021 de la Acta De Asamblea De Accionistas	9874 del 27 de octubre de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que

para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: G4669
Otras actividades Código CIIU: G4641 G4690

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $661.004.734,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/03/2026 - 15:07:54
Recibo No. S000229990, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BvyzrGrpdX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SECRETARIA EJECUTIVA
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/02/2026 - 21:04:27
Recibo No. S000229366, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2Um5FypwSz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONCAPROC S.A.S
Nit : 900558472-3
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 25008
Fecha de matricula: 28 de septiembre de 2012
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 42B NRO. 15A - 04 BR CENTAUROS
Barrio : CENTAURO
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : concaproc@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 8861121
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3166195125

Dirección para notificación judicial : CRA 42B NRO. 15A - 04 BR CENTAUROS
Barrio : CENTAURO
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : concaproc@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 26 de septiembre de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de septiembre de 2012, con el No. 5709 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONCAPROC S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 06 de enero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2022, con el No. 9958 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO. 003 EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECJA 6 DE ENERO DE 2022, SE REALIZÓ REFORMA DE ESTATUTOS, AMPLIANDO EL OBJETO SOCIAL. INSCRITO EL 13 DE ENERO DE 2022.

Por Acta No. 4 del 27 de julio de 2023 de la Acta Extraordinaria De Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de agosto de 2023, con el No. 10832 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ACTA N. 005 DE REUNION EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE JULIO DE 2023 SE REALIZA AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD. INSCRITO EL 1 DE AGOSTO DE 2023.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social.- La sociedad tendra como objeto principal: Consultorias empresariales especializadas en todas las areas humanas, tecnicas, economicas, gerenciales, educativas, agropecuarias, de planeacion e infraestructura. Interventorias a todo tipo de proyectos en todas las areas. Incluye la parte tecnica, legal, economica y financiera. Asesoria financiera, contable, administrativa y gerencial en administracion publica y privada. Suministros de papelería, muebles y enseres, equipos de oficina, computadores, impresoras, equipos de telecomunicaciones y utiles de aseo. Suministro de medicamentos, insumos medico quirurgicos, equipos biomedicos, placas de rx, insumos de laboratorio clinico y odontologico e insumos biologicos. Actividades de promocion y prevencion en salud. Confeccion de articulos con materiales textiles no producidos en la misma unidad, excepto prendas de vestir. Fabricacion de prendas de vestir, excepto prendas de piel. Edicion de libros, folletos, partituras y otras publicaciones. Edicion de periodicos, revistas y publicaciones periodicas. Edicion de materiales grabados. Otros trabajos de edicion. Actividades de impresion. Actividades de servicios relacionadas con las de impresion. Arte, diseño y composicion. Fotomecanica y analogos. Encuadernacion. Acabado o recubrimiento. Reproduccion de materiales grabados. Reciclaje de desperdicios y de desechos metalicos. Reciclaje de desperdicios y desechos no metalicos. Comercio al por mayor de materias primas, productos agricolas y pecuarios, excepto cafe y flores. Comercio al por mayor de cafe pergamino. Comercio al por mayor de flores y plantas ornamentales. Comercio al por mayor de materias primas pecuarias y de animales vivos y sus productos. Comercio al por mayor de productos alimenticios, excepto cafe trillado. Comercio al por mayor de cafe trillado. Comercio al por mayor de bebidas y productos del tabaco. Comercio al por mayor de productos textiles y productos confeccionados para uso domestico. Comercio al por mayor de prendas de vestir,

accesorios de prendas de vestir y articulos elaborados en piel .Comercio al por mayor de calzado. Comercio al por mayor de aparatos, articulos y equipos de uso domestico. Comercio al por mayor de productos farmaceuticos, medicinales, cosmeticos y de tocador. Comercio al por mayor de equipos medicos y quirurgicos y de aparatos ortesicos y protesicos. Comercio al por mayor de papel y carton; productos de papel y carton. Comercio al por mayor de otros productos de consumo ncp. Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la agricultura, mineria, construccion y la industria. Comercio al por mayor de equipo de transporte, excepto vehiculos automotores y motocicletas. Comercio al por mayor de maquinaria para oficina, contabilidad e informatica. Comercio al por mayor de maquinaria y equipo ncp. Mantenimiento y reparacion de maquinaria y equipo. Comercio al por menor, en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente de alimentos (viveres en general), bebidas y tabaco. Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas y tabaco. Comercio al por menor de frutas y verduras, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de leche, productos lacteos y huevos, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos carnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de productos de confiteria, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de otros productos alimenticios ncp, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de productos farmaceuticos, medicinales y odontologicos; articulos de perfumeria, cosmeticos y de tocador, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de productos textiles, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye articulos de piel), en establecimientos especializados. Comercio al por menor de todo tipo de calzado, articulos de cuero y sucedaneos del cuero, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de electrodomesticos, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de muebles para el hogar, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de equipo y articulos de uso domestico diferentes de electrodomesticos y muebles para el hogar, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de productos nuevos de consumo domestico ncp, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de materiales de construccion, articulos de ferreteria, cerrajeria y productos de vidrio, excepto pinturas, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de pinturas, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computador, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de equipo fotografico, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de equipo optico y de precision, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de otros nuevos productos de consumo ncp, en establecimientos especializados. Transporte urbano colectivo regular de pasajeros transporte intermunicipal colectivo regular de pasajeros. Transporte internacional colectivo regular de pasajeros. Transporte no regular individual de

pasajeros. Transporte colectivo no regular de pasajeros. Otros tipos de transporte no regular de pasajeros ncp. Transporte municipal de carga, por carretera. Transporte intermunicipal de carga, por carretera. Transporte internacional de carga, por carretera. Alquiler de vehiculos de carga con conductor .Transporte por tuberias. Consultores en equipo de informatica. Consultores en programas de informatica y suministro de programas de informatica. Procesamiento de datos. Actividades relacionadas con bases de datos. Mantenimiento y reparacion de maquinaria de oficina, contabilidad e informatica. Otras actividades de informatica. Investigacion y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades. Investigacion de mercados y realizacion de encuestas de opinion publica. Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestion. Ensayos y analisis tecnicos. Eliminacion de desperdicios, y aguas residuales, saneamiento y actividades similares. Actividades de organizaciones empresariales y de empleadores. Actividades de organizaciones profesionales. Actividades de sindicatos. Actividades de radio y television. Actividades de agencias de noticias. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Servicios de administración de empresas, servicios de apoyo gerencial, servicios de archivo de datos; organización de archivo y gestión documental, servicios de destrucción de documentos, servicios secretariales o administración de oficinas, servicios de planificación de reuniones, supervisión de instalaciones de negocios, servicios de administración de la propiedad, gestión o administración de proyectos mobiliarios, servicios de recuperación de activos, bodegaje y almacenamiento especializado, servicio de almacenaje de documentos, suministro e instalación de software de gestión de contenidos, software de manejo de documentos, software de consultas y gestión de datos. Auditorias e interventoría en general (técnica, financiera, administrativa y ambiental) a contratos de obras de ingeniería civil, consultarlas, prestación de servicios, suministros, convenios y/o áreas de educación, salud, movilidad, agua potable, obras civiles, infraestructura física, sanitarias, ambientales, sistemas de información, sistemas de gestión de calidad, financieras, agropecuarias, agroiñdustrial, cultural, turismo, productividad y competitividad, evaluación y seguimiento de planes de desarrollo, asistencia técnica, planeación estratégica, mecanismos de participación comunitaria, mejor gestión institucional, gestión administrativa, tributaria, financiera del recaudo. Brindar personal profesional, tecnológico, en todas las diferentes áreas del conocimiento humano para capacitar y prestar asistencia técnica en el sector público y/o privado. Ejecución de todo tipo de estudio, asesoria, diseños, interventoría y construcciones relacionadas con arquitectura, ingeniería civil y la ingeniería eléctrica en cualquiera de sus ramas, bien sea en la realización de investigaciones, elaboración de presupuestos, planos, diseño de ejecución de obras la sociedad podrá llevar a cabo, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad

"concaproc s.A.S" podrá participar como socia en sociedades, cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo o complementario de las actividades indicadas en su objeto social. La sociedad tendrá como objeto cualquier actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. Fortalecimiento y ampliación de la cobertura en el sector salud mediante la planeación y organización de sistemas de salud, diseño logístico, capacitación en salud, diseño de sistemas para producción también material educativo en salud, servicios domiciliados de salud, salud ocupacional, educación en salud, participación comunitaria y salud pública en general, realizar actividades de promoción prevención y recuperación de la salud a grupos de población vulnerable, dotación de medicamentos, prótesis dentales, botiquines escolares, suministro de equipos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de salud, elaboración de estudios y diseños para infraestructura de salud, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura de salud, realización de talleres de capacitación/jornadas lúdico recreativas y pedagógicas y campañas de prevención y caracterizaciones de problemáticas de salud en todos los grupos poblacionales, organización de eventos de promoción y capacitación. Estructurar programas de educación y salud pública dirigidos a la promoción de la salud física, mental y psicológica encaminada a la población desplazada, adulto mayor, y demás población vulnerable. Cultura, recreación, capacitación, logística y artes escénicas: Realización de consultorías, estudios, capacitaciones, diagnósticos y caracterizaciones investigaciones sobre cultura, organización de eventos, campanas, jornadas lúdico pedagógicas y lúdico recreativos dirigidas a todo tipo de población niños, adulto mayor, mujeres, desplazados, minorías étnicas, funcionados, trabajadores, adolescentes, recreación dirigida, juegos de salón y al aire libre, recreación especializada.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien no tendra suplentes, designado para un termino de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona juridica. La cesacion de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocacion por parte de la asamblea general de accionistas no tendra que estar motivada y podra realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneracion a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, debera ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal.- La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.*

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 16 de febrero de 2015 de el Comerciante, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2015 con el No. 6703 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	YESICA ANDREA BERMUDEZ GUZMAN	C.C. No. 1.116.779.379

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 06 de enero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	9958 del 13 de enero de 2022 del libro IX
*) Acta No. 4 del 27 de julio de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	10632 del 01 de agosto de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: R9101 G4644

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $375.963.493,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/02/2026 - 21:04:28
Recibo No. S000229366, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2Um5FypwSz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

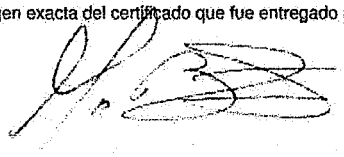
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SECRETARIO REGISTRO PÚBLICOS
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Recibido
03-03-2026
4:30pm.

TRD.101.26.

Arauca, marzo 03 de 2026

Doctor
FRANKLIN ALIRIO MANOSALVA RAMIREZ
Representante Legal
ANELL S.A.S.
CR 24 NRO.21-14, Barrio Siete de Agosto
Arauca

REF. SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo:

El Municipio de Arauca se permite solicitar cotización de las actividades y/o productos anexos al presente documento, de acuerdo a la siguiente información, indicando de antemano que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el cálculo del presupuesto del proyecto: ***"FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA"***, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
COMPONENTE 1: Desarrollo de estrategias para el Empoderamiento y Fortalecimiento de la Autonomía de Personas con Discapacidad, sus Familias y Cuidadores en el Municipio de Arauca				
1	**Actividad 1.** Desarrollo de acciones para el fortalecimiento de la participación y liderazgo de los integrantes del comité municipal de discapacidad.	Sesión	1	
2	**Actividad 2:** Jornadas de apoyo en interpretación de lengua de señas colombiana- castellano para personas sordas presencial o remoto y edición de videos informativos.	Jornada	1	
3	**Actividad 3:** Campaña de sensibilización para la eliminación de barreras físicas y actitudinales en el municipio de Arauca.	Campaña	1	
5	**Actividad 5:** Talleres de Fortalecimiento para Semilleros en Lengua de Señas Colombiana	Taller	1	
8	**Actividad 8:** Desarrollo De Talleres Educativos Para Fortalecer La Autonomía Y Potenciar Habilidades A Través De La Elaboración De Velas Y Jabones	Taller	1	

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)

	Perfumados Dirigidos A Personas Con Discapacidad, Padres, Madres, Familiares Y/O Cuidadores.		
9	**Actividad 9:** Jornada De Socialización E Implementación De La Política Pública Municipal De Discapacidad De Arauca	Jornada	1
10	**Actividad 10:** Desarrollo de talleres educativos para fortalecer la autonomía y potenciar habilidades a través de técnicas en pintura textil para cuidadores/as.	Taller	1
11	**Actividad 11:** Realización de jornada en conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad.	Jornada	1
12	**Actividad 12:** Fortalecimiento de los procesos de atención integral y acompañamiento a personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en el municipio de Arauca.	Unidad	1

Cada uno de los valores de los ítems debe incluir la respectiva carga tributaria (impuestos municipales y de Ley).

Para determinar el valor unitario de cada una de las actividades y/o productos solicitados se anexan las especificaciones técnicas de estas.

Se solicita anexar copia del certificado Cámara de Comercio Vigente.

Atentamente,

DELCY MIREYA SILVA RODRIGUEZ
Secretaria de Inclusión Social

Proyectó: Angela Gómez
Cargo: Profesional Universitario

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)

TRD.101.26.

Arauca, marzo 03 de 2026

Doctora
YESICA ANDREA BERMUDEZ GUZMAN
Representante Legal
CONCAPROC S.A.S
CRA 42B NRO. 15A - 04, Barrio Centauros
Arauca

REF. SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo:

El Municipio de Arauca se permite solicitar cotización de las actividades y/o productos anexos al presente documento, de acuerdo a la siguiente información, indicando de antemano que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el cálculo del presupuesto del proyecto: ***"FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA"***, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
COMPONENTE 1: Desarrollo de estrategias para el Empoderamiento y Fortalecimiento de la Autonomía de Personas con Discapacidad, sus Familias y Cuidadores en el Municipio de Arauca				
1	**Actividad 1.** Desarrollo de acciones para el fortalecimiento de la participación y liderazgo de los integrantes del comité municipal de discapacidad.	Sesión	1	
2	**Actividad 2:** Jornadas de apoyo en interpretación de lengua de señas colombiana- castellano para personas sordas presencial o remoto y edición de videos informativos.	Jornada	1	
3	**Actividad 3:** Campaña de sensibilización para la eliminación de barreras físicas y actitudinales en el municipio de Arauca.	Campaña	1	
5	**Actividad 5:** Talleres de Fortalecimiento para Semilleros en Lengua de Señas Colombiana	Taller	1	
8	**Actividad 8:** Desarrollo De Talleres Educativos Para Fortalecer La Autonomía Y Potenciar Habilidades A Través De La Elaboración De Velas Y Jabones	Taller	1	

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)

	Perfumados Dirigidos A Personas Con Discapacidad, Padres, Madres, Familiares Y/O Cuidadores.		
9	**Actividad 9:** Jornada De Socialización E Implementación De La Política Pública Municipal De Discapacidad De Arauca	Jornada	1
10	**Actividad 10:** Desarrollo de talleres educativos para fortalecer la autonomía y potenciar habilidades a través de técnicas en pintura textil para cuidadores/as.	Taller	1
11	**Actividad 11:** Realización de jornada en conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad.	Jornada	1
12	**Actividad 12:** Fortalecimiento de los procesos de atención integral y acompañamiento a personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en el municipio de Arauca.	Unidad	1

Cada uno de los valores de los ítems debe incluir la respectiva carga tributaria (impuestos municipales y de Ley).

Para determinar el valor unitario de cada una de las actividades y/o productos solicitados se anexan las especificaciones técnicas de estas.

Se solicita anexar copia del certificado Cámara de Comercio Vigente.

Atentamente,

DELCY MIREYA SILVA RODRIGUEZ
Secretaria de Inclusión Social

JUAN JOSÉ CRUZ MEJÍA
Marzo 3 de 2026.
3:00 Pm.

Proyectó: Angela Gómez
Cargo: Profesional Universitario

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)

TRD.101.26.

Arauca, marzo 03 de 2026

Doctor
JOSÉ MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ
Representante Legal
DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM SAS
KR 30 13 149, Barrio los Guarataros
Arauca

REF. SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo:

El Municipio de Arauca se permite solicitar cotización de las actividades y/o productos anexos al presente documento, de acuerdo a la siguiente información, indicando de antemano que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el cálculo del presupuesto del proyecto: **"FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA GARANTIZAR LA NCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA"**, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
COMPONENTE 1: Desarrollo de estrategias para el Empoderamiento y Fortalecimiento de la Autonomía de Personas con Discapacidad, sus Familias y Cuidadores en el Municipio de Arauca				
1	**Actividad 1.** Desarrollo de acciones para el fortalecimiento de la participación y liderazgo de los integrantes del comité municipal de discapacidad.	Sesión	1	
2	**Actividad 2:** Jornadas de apoyo en interpretación de lengua de señas colombiana- castellano para personas sordas presencial o remoto y edición de videos informativos.	Jornada	1	
3	**Actividad 3:** Campaña de sensibilización para la eliminación de barreras físicas y actitudinales en el municipio de Arauca.	Campaña	1	
5	**Actividad 5:** Talleres de Fortalecimiento para Semilleros en Lengua de Señas Colombiana	Taller	1	
8	**Actividad 8:** Desarrollo De Talleres Educativos Para Fortalecer La Autonomía Y Potenciar Habilidades A Través De La Elaboración De Velas Y Jabones	Taller	1	

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)

	Perfumados Dirigidos A Personas Con Discapacidad, Padres, Madres, Familiares Y/O Cuidadores.		
9	**Actividad 9:** Jornada De Socialización E Implementación De La Política Pública Municipal De Discapacidad De Arauca	Jornada	1
10	**Actividad 10:** Desarrollo de talleres educativos para fortalecer la autonomía y potenciar habilidades a través de técnicas en pintura textil para cuidadores/as.	Taller	1
11	**Actividad 11:** Realización de jornada en conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad.	Jornada	1
12	**Actividad 12:** Fortalecimiento de los procesos de atención integral y acompañamiento a personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en el municipio de Arauca.	Unidad	1

Cada uno de los valores de los ítems debe incluir la respectiva carga tributaria (impuestos municipales y de Ley).

Para determinar el valor unitario de cada una de las actividades y/o productos solicitados se anexan las especificaciones técnicas de estas.

Se solicita anexar copia del certificado Cámara de Comercio Vigente.

Atentamente,

DELCY MIREYA SILVA RODRIGUEZ
Secretaria de Inclusión Social

Proyectó: Angela Gómez
Cargo: Profesional Universitario

RECIBIDO
MAR 24/2026.

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)

ANELL S.A.S
NIT: 900.493.536-5

Arauca, 10 de marzo de 2026

Doctora
DELCY MIREYA SILVA RODRIGUEZ
Secretaria de Inclusión Social
Municipio de Arauca

Asunto: Respuesta solicitud de cotización.

Referencia: TRD 101.26 del 03 de marzo de 2026.

Por medio de la presente relaciono a continuación los precios de las actividades solicitadas por ustedes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
COMPONENTE 1: Desarrollo de estrategias para el Empoderamiento y Fortalecimiento de la Autonomía de Personas con Discapacidad, sus Familias y Cuidadores en el Municipio de Arauca.				
1	**Actividad 1.** Desarrollo de acciones para el fortalecimiento de la participación y liderazgo de los integrantes del comité municipal de discapacidad.	Sesión	1	689.500
2	**Actividad 2:** Jornadas de apoyo en interpretación de lengua de señas colombiana-castellano para personas sordas presencial o remoto y edición de videos informativos.	Jornada	1	197.917
3	**Actividad 3:** Campaña de sensibilización para la eliminación de barreras físicas y actitudinales en el municipio de Arauca.	Campaña	1	3.322.405
5	**Actividad 5:** Talleres de Fortalecimiento para Semilleros en Lengua de Señas Colombiana	Taller	1	2.989.475
8	**Actividad 8:** Desarrollo De Talleres Educativos Para Fortalecer La Autonomía Y Potenciar Habilidades A Través De La Elaboración De Velas Y Jabones Perfumados Dirigidos A Personas Con Discapacidad, Padres, Madres, Familiares Y/O Cuidadores.	Taller	1	3.704.093
9	**Actividad 9:** Jornada De Socialización E Implementación De La Política Pública Municipal De Discapacidad De Arauca	Jornada	1	20.822.092
10	**Actividad 10:** Desarrollo de talleres educativos para fortalecer la autonomía y potenciar habilidades a través de técnicas en pintura textil para cuidadores/as.	Taller	1	3.435.433

Cel. 300 418 5816 Dirección: Carrera 24 No. 21-14 Barrio 7 de agosto.
Correo electrónico: anellsas@hotmail.com
Arauca - Arauca

11	**Actividad 11:** Realización de jornada en conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad.	Jornada	1	26.998.050
12	**Actividad 12:** Fortalecimiento de los procesos de atención integral y acompañamiento a personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en el municipio de Arauca.	Unidad	1	4.747.700

Atentamente,

FRANKLIN ALIRIO MANOSALVA RAMIREZ
Representante Legal
ANELL S.A.S.

CAM S.A.S
DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS
NIT. 900.313.660-1

Arauca, 11 de marzo de 2026

Doctora
DELCY MIREYA SILVA RODRIGUEZ
Secretaria de Inclusión Social
Municipio de Arauca

Asunto: Respuesta solicitud de cotización.

Referencia: TRD 101.26 del 03 de marzo de 2026.

Dando repuesta a su solicitud, a continuación se anexan los precios por cada actividad:

Ítem	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	UNITARIOS
COMPONENTE 1: Desarrollo de estrategias para el Empoderamiento y Fortalecimiento de la Autonomía de Personas con Discapacidad, sus Familias y Cuidadores en el Municipio de Arauca.				
1	**Actividad 1.** Desarrollo de acciones para el fortalecimiento de la participación y liderazgo de los integrantes del comité municipal de discapacidad.	Sesión	1	693.000
2	**Actividad 2:** Jornadas de apoyo en interpretación de lengua de señas colombiana- castellano para personas sordas presencial o remoto y edición de videos informativos.	Jornada	1	198.922
3	**Actividad 3:** Campaña de sensibilización para la eliminación de barreras físicas y actitudinales en el municipio de Arauca.	Campaña	1	3.339.270
5	**Actividad 5:** Talleres de Fortalecimiento para Semilleros en Lengua de Señas Colombiana	Taller	1	3.004.650

8	**Actividad 8:** Desarrollo De Talleres Educativos Para Fortalecer La Autonomía Y Potenciar Habilidades A Través De La Elaboración De Velas Y Jabones Perfumados Dirigidos A Personas Con Discapacidad, Padres, Madres, Familiares Y/O Cuidadores.	Taller	1	3.722.895
9	**Actividad 9:** Jornada De Socialización E Implementación De La Política Pública Municipal De Discapacidad De Arauca	Jornada	1	20.927.788
10	**Actividad 10:** Desarrollo de talleres educativos para fortalecer la autonomía y potenciar habilidades a través de técnicas en pintura textil para cuidadores/as.	Taller	1	3.452.873
11	**Actividad 11:** Realización de jornada en conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad.	Jornada	1	27.135.096
12	**Actividad 12:** Fortalecimiento de los procesos de atención integral y acompañamiento a personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en el municipio de Arauca.	Unidad	1	4.771.800

Atentamente,

JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ
C.C. No. 1.116.775.612 de Arauca
DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM SAS
NIT No. 900.313.600 – 0

Concaproc S.A.S

Arauca, 12 de marzo de 2026

Doctora
DELCY MIREYA SILVA RODRIGUEZ
Secretaria de Inclusión Social
Municipio de Arauca

Asunto: Respuesta solicitud de cotización.

Referencia: TRD 101.26 del 03 de marzo de 2026.

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por su dependencia, me permito relacionar a continuación el valor por cada ítem:

Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
COMPONENTE 1: Desarrollo de estrategias para el Empoderamiento y Fortalecimiento de la Autonomía de Personas con Discapacidad, sus Familias y Cuidadores en el Municipio de Arauca.				
1	**Actividad 1.** Desarrollo de acciones para el fortalecimiento de la participación y liderazgo de los integrantes del comité municipal de discapacidad.	Sesión	1	717.500
2	**Actividad 2:** Jornadas de apoyo en interpretación de lengua de señas colombiana-castellano para personas sordas presencial o remoto y edición de videos informativos.	Jornada	1	205.954
3	**Actividad 3:** Campaña de sensibilización para la eliminación de barreras físicas y actitudinales en el municipio de Arauca.	Campaña	1	3.457.325
5	**Actividad 5:** Talleres de Fortalecimiento para Semilleros en Lengua de Señas Colombiana	Taller	1	3.110.875
8	**Actividad 8:** Desarrollo De Talleres Educativos Para Fortalecer La Autonomía Y Potenciar Habilidades A Través De La Elaboración De Velas Y Jabones Perfumados Dirigidos A Personas Con Discapacidad, Padres, Madres, Familiares Y/O Cuidadores.	Taller	1	3.854.512
9	**Actividad 9:** Jornada De Socialización E Implementación De La Política Pública Municipal De Discapacidad De Arauca	Jornada	1	21.667.660
10	**Actividad 10:** Desarrollo de talleres educativos para fortalecer la autonomía y potenciar habilidades a través de técnicas en pintura textil para cuidadores/as.	Taller	1	3.574.944

Dirección: Calle 23 No. 21-36 Barrio Siete de Agosto
Email: concaproc@gmail.com
Teléfono: 316 619 5125
Arauca – Arauca

11	**Actividad 11:** Realización de jornada en conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad.	Jornada	1	28.094.418
12	**Actividad 12:** Fortalecimiento de los procesos de atención integral y acompañamiento a personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en el municipio de Arauca.	Unidad	1	4.940.500

Atentamente,

Anexos: Cámara de Comercio, RUT y Cédula del representante legal.

Quedo atenta a cualquier inquietud o duda sobre esta propuesta.

YESICA ANDREA BERMUDEZ GUZMAN
Representante Legal
CONCAPROC S.A.S.

Anexo: Formato de cotización – Anexo No. 1
Copia cámara de comercio